



OFICIO N° 63939
INC.: solicitud

Irg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024

El Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de disponer una fiscalización con el propósito de verificar la efectividad de los hechos denunciados por quienes residen en el sector que indica, de la comuna de Linares, Región del Maule, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
HIDRÁULICAS DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 06820612F2CABDF5



VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2024

Señor:
RICARDO CIFUENTES LILLO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se oficie a: **Don Héctor Manosalva Reyes, Director Regional de Obras Hidráulicas del Maule**, con el objetivo de informar y solicitar lo siguiente:

El Diputado que suscribe informa a Usted sobre una denuncia de los vecinos residentes en el sector rural de “**La Isla**”, en la comuna y provincia de Linares, respecto a una problemática ubicada en la orilla norte del río Ancoa a la altura del km 7 de la ruta **S/R L-437 “(Llancaño)-El Durazno-Vega Ancoa”** conocida como “Camino El Bosque”. Dichos vecinos sufrieron las inundaciones del río Ancoa el año 2023, apuntando a que un particular cambió el cauce del río. Así mismo, en las últimas semanas, observaron que un brazo del citado río se secó abruptamente y en su lecho se aprecian huellas de maquinaria pesada con el eventual fin de lotear terrenos. De ello adjunto imágenes y ubicación.

Por ello, solicito tenga a bien realizar una fiscalización en terreno con el objetivo de aclarar esta denuncia, verificando si los trabajos se realizan en terrenos deslindados o eventualmente es una intervención arbitraria del cauce, para deslindar terrenos y lotearlos hasta la orilla misma del río Ancoa.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
DISTRITO N° 17 - REGIÓN DEL MAULE

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.









